

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO**

Rionegro – Antioquia

**PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

# **HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO**

**2022 - 2024**

**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR, PRAES:** HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO.

**RESPONSABLES:** LEONOR ISABEL MOLINA VARGAS

LUCIANA GARCÍA GARCÍA

MERY GLADYS ÁLVAREZ LONDOÑO

LUZ DARY SANCHEZ

LUIS FERNANDO ALZATE

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

**PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

**AÑO:** 2022- 2024

## **DIAGNÓSTICO:**

El concepto de una cultura ambiental ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión profunda sobre la incidencia de los aspectos sociales y culturales en la dinámica de los mismos.

Es común encontrar en las instituciones educativas del municipio de Rionegro, un programa ambiental enmarcado en una serie de actividades dentro del proyecto institucional PRAES; muchas de ellas están organizadas en forma aislada y desarticulada, que no persigue la integración de áreas y la generación de competencias científicas, ciudadanas y laborales. Además, no genera en los estudiantes una verdadera conciencia ambiental.

No siendo ajena a esta situación y partiendo de la realidad en la Institución Educativa Barro Blanco de Rionegro se viene presentando una gran dificultad con el manejo inadecuado de los residuos sólidos en diferentes espacios, dejando una huella de carbono muy notable, situación que se ha agravado con el aumento de residuos propios del autocuidado, en especial los tapabocas desechables. Frente a esto es necesaria la generación de una cultura ambiental que propenda por fortalecer las áreas del conocimiento, permitiendo un acercamiento con el medio ambiente y el sentido de pertenencia por la Institución y la valoración de su entorno, mitigando la huella de carbono con acciones concretas. Otro de los aspectos relevantes a tener en cuenta como variables causantes de estas problemáticas es el alto número de estudiantes que han ingresado a la institución de otros colegios y/o municipios mostrando aún más desarraigo de una cultura ambiental fortalecida, tanto por parte de los estudiantes como de los padres de familia contribuyendo en parte al rompimiento y/o desarticulación de que se ha logrado de manera positiva en pro del medio ambiente, otras más es la falta de motivación y apoyo por parte de algunos docentes a las actividades planeadas.

Desde lo anterior es necesario encontrar un objetivo común que logre una meta específica, de acuerdo a las necesidades ambientales del entorno, si bien el trabajo físico que los alumnos nos prestan para ejecutarlas es muy importante, no se nota una verdadera continuidad ni un aporte científico, ni intelectual de cada uno de ellos desde su saber empírico. Por eso se pretende con este proyecto desarrollar un estilo de vida de cultura ambiental a través del desarrollo de competencias científicas y ecológicas, que sea vea reflejado en acciones significativas

Desde años atrás y demás PRAES establecidos en la Institución Educativa se ha venido realizando un trabajo de sensibilización con la comunidad y con diferentes entes del municipio a través de jornadas pedagógicas, realización de encuestas, campañas, charlas, concursos de cuentos y dibujos, desfiles, actos cívicos, salidas pedagógicas ambientales, plegables, campaña educativa “del día sin basura” Talleres integrando la comunidad sobre el comparendo ambiental escolar CAES.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO**

Rionegro – Antioquia

## **PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

Con miras a mejorar este aspecto la institución educativa nuestra está sujeta a la implementación de la cátedra de educación ambiental, proyecto que fue iniciativa en la administración municipal y de la cual se ha recibido la capacitación para articular este proyecto en la cotidianidad de la vida curricular y académica, dándonos las herramientas para continuar con este proceso de implementación de la cultura ambiental, no solo en beneficio de la comunidad educativa sino también con el resto del entorno, demostrando acciones significativas y amigables con nuestro planeta.

### **JUSTIFICACIÓN:**

Todas las prácticas productivas de cada grupo social siempre han estado condicionadas al contexto geográfico, ecológico y cultural en que se producen y se reproducen. Esto ha generado formas de percepción, de apropiación de la naturaleza y transformación de medio ambiente. Formas tanto empíricas como de conocimiento racional.

En la década de los años 1950 y 1960 se empezó a percibir que los cambios en el planeta proporcionados por la implementación del capitalismo desencadenaron grandes problemáticas ambientales, lo que ha llevado a la humanidad a entender los límites de los conocimientos y de los pensamientos. En consecuencia, surgieron diferentes reflexiones sobre el camino emprendido por la sociedad, concretamente el modo en que se enfocaron las relaciones de los seres humanos con su ambiente y la necesidad de una revisión de los paradigmas vigentes.

Estas manifestaciones a nivel mundial sobre el deterioro ambiental, llevaron a que el gobierno sueco recomendará al Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para que incluyera en la agenda de trabajo: el estado del medio ambiente y del hábitat, llevando a organizar la primera reunión gubernamental sobre esta temática (conferencia de Estocolmo) (TORRES, 1996) No en tanto, fue la reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (creación del programa sobre el hombre y la biosfera -MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1971 la primera en presentar en sus principios la necesidad de establecer: “un programa interdisciplinar de investigación que otorgará importancia al método ecológico en el estudio de las relaciones entre la humanidad y el medio”(UNESCO, 1971) enfocándose principalmente en los cambios de comportamiento, estableciendo una relación lineal entre conocimiento, humanidad y ambiente. Este fue el comienzo de una corriente ambientalista con una clara tendencia ecológica, en la cual su preocupación fue combatir la destrucción de la naturaleza, a través de la conservación y protección del sistema natural y sus implicaciones para el desarrollo de la humanidad (ÁNGEL, 1992).

Desde la reglamentación de los lineamientos generales para una política nacional de educación ambiental se reflexiona mucho más en torno a una concepción más cercana sobre el ambiente con miras a favorecer la conservación y preservación de la naturaleza, y también a que aprendamos a saber sobrellevar y hacer frente a las problemáticas ambientales por el creciente deterioro con que el hombre ha sometido el planeta.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## **PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

La pretensión de este proyecto es poder implementar estrategias pedagógicas y didácticas en los procesos de fortalecimiento de una cultura ambiental mediante la participación, toma de decisiones en la solución de los problemas, generación y fortalecimiento de una cultura de disminución de la huella de carbono desde acciones prácticas y cotidianas que responda a las necesidades ambientales en la Institución Educativa Barro Blanco y su entorno.

### **OBJETIVOS**

#### **1. GENERAL:**

Establecer estrategias pedagógicas y didácticas en los procesos de fortalecimiento y apropiación de una cultura ambiental convocando y dinamizando desde el currículo hasta el aula de clase y disminución de la huella de carbono, mediante la integración de áreas y participación de la comunidad educativa.

#### **2. ESPECIFICOS:**

- Establecer o sistematizar estrategias de intervención pedagógica ambiental que vayan de la mano con el desarrollo sostenible.
- Implementar en la comunidad educativa la cultura del reciclaje, rehúso y reutilización de los desechos sólidos, promoviendo acciones que permitan disminuir la huella de carbono generada diariamente por la comunidad educativa.
- Realizar acciones ecológicas que propendan a la adquisición de una cultura del cuidado del agua y demás recursos naturales.
- Implementar la cátedra ambiental dentro de la malla curricular del área de ciencias naturales desde grado preescolar a grado 11.

### **MARCO CONCEPTUAL:**

#### **1. SUBMARCO JURÍDICO DESDE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

Colombia al ser un Estado Social de Derecho, tiene la necesidad de proteger el ambiente dentro de su constitución política de 1991, por ello se plasman ciertos artículos que tienen estrecha relación con la temática ambiental. Toda persona debe tener conocimiento sobre la existencia de esta legislación, especialmente los docentes, pues es tarea orientar a los futuros ciudadanos sobre la forma de proteger y defender el ambiente. Dentro de la constitución se hace mención de ciertas temáticas relacionadas con el ciudadano y la conservación del ambiente, a través de los siguientes artículos:

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO**

Rionegro – Antioquia

## **PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

Artículo 8. “Es obligación del estado y de las personas, proteger las riquezas culturales y naturales de la nación”.

Artículo 49. “La salud y el saneamiento ambiental”.

Artículo 63 “Los parques naturales”.

Artículo 65. “La promoción de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales”.

Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la técnica a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Artículo 79. “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano”.

Artículo 80. “El estado planificará el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro.

Artículo 81. “La prohibición de armas químicas, biológicas y nucleares en el territorio nacional”

Artículo 82. “La protección del espacio público”.

Artículo 118. “El defensor del pueblo, la procuraduría y el medio ambiente”.

Artículo 215. “La emergencia ecológica del país”.

Artículo 226. “Relaciones ecológicas”.

Artículo 300 “Las asambleas departamentales y el apoyo financiero al ambiente”.

Artículo 334 “La intervención del estado en la exploración de los recursos naturales, preservación de un ambiente sano”.

Artículo 339 “El plan nacional de desarrollo y la política ambiental”.

## **2. OTROS ASPECTOS DE LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. DECRETO NÚMERO 1743 DE AGOSTO 3 DE 1.994: Por el cual se instituye el PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL para los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por el artículo 189 ordinal 11 de la Constitución Política y Que la Ley 99 de 1.993 entrega una función conjunta a los Ministerios Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo: Que el artículo 5° de la Ley 115 de 1.994, consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1.994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección,

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”

preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente.

### 3. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN AMBIENTAL?

**¿Cuáles son los objetivos generales de la ed. Ambiental? (según el programa de educación ambiental del ministerio de educación nacional)**

1. La toma de conciencia que ayuda a los grupos sociales y a los individuos a la práctica de acciones que propendan a mejorar el ambiente global, la huella de carbono generada y los ayude a sensibilizarse sobre esto.
2. Los conocimientos, que ayudan a los grupos sociales y a los individuos a adquirir una experiencia variada y los conocimientos fundamentales para la comprensión del ambiente.
3. Las actitudes, que ayudan a los grupos sociales y a los individuos a adquirir los valores sociales que le permitan construir sentimientos de interés por el ambiente, y la motivación requerida para participar activamente en la protección y mejoramiento del ambiente.
4. Las competencias, ayudan a los grupos sociales y a los individuos a adquirir las competencias necesarias para la identificación y la solución de problemas ambientales.
5. La Participación abre posibilidades, a grupos e individuos, para que desarrollen su sentido de responsabilidad y puedan contribuir activamente, en todos los niveles de solución de la problemática.

#### **Son propósitos de la educación ambiental:**

1. Colaborar junto con otras ciencias y actividades, en la transformación de este mundo.
2. Debe ser el propósito fundamental para el logro del equilibrio entre el sistema natural y la actividad humana.
3. Contribución al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.
4. Estímulo a la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.
5. Fomentar en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.

#### **Principios que orientan la educación ambiental:**

1. La Educación Ambiental es parte integral del currículo y corresponde a todas las áreas.
2. Calidad de vida. La comunidad debe ser la promotora y gestor de ésta. Tener en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad no sólo desde las perspectivas de sus consecuencias sino de sus dimensiones históricas.
3. La educación ambiental debe ser un proceso continuo en la escuela y fuera de ella.

#### **Objetivos de la educación ambiental:**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## **PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

1. Promover y contribuir a la consolidación de los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana en la relación de los seres humanos con la naturaleza y la sociedad.
2. Facilitar la comprensión de la naturaleza del ambiente ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de problemas ambientales.
3. Generar en quien recibe la educación ambiental la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades del entorno y ofrecer las herramientas para una reflexión crítica sobre los presupuestos epistemológicos y éticos que soportan el paradigma dominante de desarrollo con el fin de que a partir de esa reflexión se puedan construir modelos social y ambientalmente sustentables.
4. La educación ambiental debe preparar tanto a los individuos como a los colectivos para el saber, para el diálogo de los saberes, para el saber hacer y para el saber ser.

### **La educación ambiental en las diferentes áreas del currículo en su carácter Interdisciplinario:**

Cada disciplina aporta argumentos en una integración para un espacio común en la comprensión de los fenómenos ambientales en la búsqueda de soluciones que requiere la participación de diversos puntos de vista de las diferentes áreas del conocimiento matemáticas, humanidades, las ciencias naturales y educación ambiental, las ciencias sociales, la educación artística, la educación ética y valores, educación física, la educación religiosa , tecnología e informática Toda la caracterización que se ha hecho del sistema ambiental y de la educación ambiental, permite comprender por qué esta no puede introducirse en el sistema escolar como una cátedra más, ni tampoco como un tema complementario dentro de los programas de las diversas áreas que hoy conforman los planes de estudio que hacen parte del currículo escolar. Incluir la dimensión ambiental en la escuela implica “permear” todas las áreas de conocimiento, todas las actividades escolares y comprometer a todos los sectores que conforman la estructura escolar con un nuevo proyecto de escuela. Implica, también, abrir las puertas de la escuela para conocer la problemática de la comunidad y establecer un puente de comunicación entre los sectores extremos (instituciones gubernamentales, y no gubernamentales, organizaciones cívicas, comunitarias, y otros), a la escuela que pueden aportar elementos para enriquecer la comprensión de la problemática ambiental del entorno.

Presupone, además, elaborar propuestas que desde la competencia de la escuela revierta en beneficio de la comunidad.

Los problemas ambientales trabajados en diferentes niveles en la escuela, deben constituir el eje central de proyectos que busquen llevar al alumno a la comprensión de los fenómenos estudiados, vinculando, en el análisis de los mismos, conocimientos, actitudes y valores que incidan en la transformación de la realidad sobre la cual actúa.

### **¿Qué es la educación ambiental?**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## PRAES *“HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”*

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación Armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. Por lo tanto, el principal objetivo de la Educación Ambiental es el de concientizar a la sociedad sobre las diversas y complejas interrelaciones que se presentan en el Medio Ambiente natural, al igual que en el medio creado por el hombre; de la misma forma que obtengan diversas actitudes en pro de la conservación del Medio Ambiente, al igual que en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

“Lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente natural y del creado por el hombre, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos , sociales , económicos y culturales; y adquieran los conocimientos , los valores , los comportamientos, y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión relacionada con la calidad ambiental el medio”(Pedraza, 2000)

La educación ambiental, permite generar pues una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la afianzar la relación PERSONA – SOCIEDAD – NATURALEZA. Los procesos y factores Físicos, químicos así mismo biológicos, como estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura ambiental conservacionista donde el hombre aplique en todos procesos productivos técnicas limpias, dándole solución a los problemas ambientales, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

### **Importancia de la educación ambiental**

La educación ambiental es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones. Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer nuestras necesidades básicas.

El ambiente es de todos, por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo y preservarlo para así tener un presente y un futuro mejor. La educación ambiental es responsabilidad de todos.

**“TÚ ERES LA TIERRA**, sí, con mayúscula, pues formas parte de nuestro planeta y nuestro planeta forma parte de ti. El mundo y tú sois un todo indivisible:

La misma agua que corre por los ríos fluye por tus venas, el mismo aire que mueve las nubes en lo alto oxigena tu sangre...

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO**

Rionegro – Antioquia

## **PRAES *“HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”***

Por lo tanto, conocer y cuidar nuestro planeta su pone conocernos y cuidarnos a nosotros mismos.”  
(Suzuki, 20

**Gráfica del desarrollo ecológico como parte de los valores del humanismo integral:**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”



Partiendo de las dimensiones del ser humano como ser integral, podemos destacar en lo que refiere a este plan de aula que el hombre como tal es un ser que propende por un desarrollo ecológico, que parte de su misma naturaleza como un ser individual (que hace parte de un ecosistema), cuyo objetivo está guiado para satisfacer sus necesidades biológicas, sin embargo, para la Educación Ambiental un individuo puede ser un elemento valioso para la protección del Medio Ambiente, ya que gracias a éste se podría fomentar actividades tales como el reciclaje y reforestación, las cuales pueden ser transmitidas a otras personas e iniciar una cadena de buenos hábitos y costumbres. Para tal fin, cada individuo, en su “ESENCIA DE SER PERSONA” debe aspirar a convertirse en un ser capaz de interiorizar los conflictos ambientales de la sociedad, a su vez, desarrollar destrezas para hallar solución a dichos problemas que acechan su entorno. Cuando el ser humano demuestre interés por preservar el Medio Ambiente, éste procederá a fomentar actitudes y hábitos de comportamientos dirigidos hacia una Cultura Ambiental.

**Cultura ambiental**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## **PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

Hoy en día sabemos que la educación tiene un gran potencial de transformación social, que no puede reducirse a la transmisión de la cultura de las generaciones adultas a las jóvenes para conservar un orden social determinado. En un mundo eminentemente dinámico y complejo, donde la celeridad es una de sus características, la educación deberá contribuir a la transformación de la realidad social y ambiental en sus múltiples niveles y dimensiones, aunque desde luego se encargue también de transmitir y conservar los acervos culturales de los distintos pueblos y de aquellos que, debido al intenso contacto cultural efectuado a través del tiempo, hayan pasado a ser patrimonio de la humanidad. “... ¿Estamos a tiempo de cambiar el curso de los acontecimientos?

¿Podremos frenar la degradación del planeta? ¿Hay soluciones reales y aplicables para reconducir el no muy halagüeño futuro de la Tierra?” (Delibes de Castro, 2005)

La Cultura Ambiental es algo que puede ayudar a transformarnos y convertirnos en sujetos críticos de lo que ocurra a nuestro alrededor.

### **IMPACTO ESPERADO:**

- La ejecución de este proyecto busca convertirse en un medio que le permita al educando situarse mejor en relación con los problemas ambientales, que conlleven a la obtención de cambios de la comunidad educativa.
- El proyecto busca funcionar como una unidad de integración, en donde se da un proceso dinámico, donde se analicen los problemas ambientales de una forma global, para encontrar soluciones alternativas y proponer acciones que, por vías específicas, pero complementarias intenten estudiar y resolver el mismo problema.
- Algunas acciones generadas por el proyecto buscan aumentar la conciencia del reciclaje, disminuir los residuos sólidos y huella de carbono generada en la institución.
- Una articulación entre la educación en valores con el entorno natural y social en que vive el educando, donde se apliquen los valores ambientales prioritarios; La tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la libertad y la honradez.
- La identificación adecuada de los problemas ambientales, el análisis de sus causas y posibles consecuencias o impactos negativo, la búsqueda de soluciones alternativas alcanzables y la implementación de acciones concretas.
- Formar unos educandos conscientes y preocupados por el medio ambiente y por los problemas relativos a él, que tengan conocimientos, donde apliquen competencias científicas, tengan







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

## PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”

	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA 2019-2022														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				
		separación y/o reciclaje.																		
1 2	Conocer el proceso de buenas prácticas agrícolas	90% de la población de estudiantes aprendan sobre el cuidado y protección de plantas	$\%E = \frac{\#EP}{\#EM} * 100$ Porcentaje de estudiantes (%E) =Número de estudiantes participantes (#EP)/Número de estudiantes matriculados (#EM)  96%	Realizar a una huerta casera	Docentes integrantes del PRAE															

Actividades	Fechas	Observaciones
<b>1. Instaurar en el área de ciencias naturales la cátedra ambiental</b>	De febrero a noviembre	Es importante asegurarse de que la cátedra sea relevante para los estudiantes y que se adapte a su nivel de comprensión.
<b>2. Reciclaje de uniformes y útiles escolares</b>	23 y 24 de enero	El reciclaje de uniformes y útiles escolares es una actividad sencilla que puede tener un impacto significativo en el medio ambiente. Es importante asegurarse de que los materiales reciclados se entreguen a personas que realmente lo necesiten
<b>3. Videos educativos ambientales en la primera o segunda hora de clase</b>	26 de enero 22 de marzo 22 de abril 29 de abril 4 y 5 de junio	Los videos educativos ambientales son una forma eficaz de transmitir información a los estudiantes. Es importante elegir videos de alta calidad que sean relevantes para los intereses de los estudiantes.
<b>4. Realizar motivación constante sobre la cultura ambiental utilizando los equipos de audio disponibles durante los descansos, con el apoyo de los estudiantes de servicio social y mensajes pregrabados</b>	De febrero a noviembre	La motivación constante sobre la cultura ambiental es esencial para crear un cambio duradero. Es importante utilizar una variedad de métodos para motivar a los estudiantes, como mensajes pregrabados, concursos y actividades.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”

<p><b>5. Delegación de cuidado de zonas verdes y veedores ambientales.</b> Un grupo se encargará del cuidado ambiental durante la semana designada, después del primer descanso. Estos deberán limpiar zonas específicas durante 10 min. Ejemplo: el grupo 6A se divide en 5 subgrupos y cada subgrupo se encarga de la limpieza un día de la semana.</p>	<p>De febrero a noviembre</p>	<p>La delegación de cuidado de zonas verdes y veedores ambientales es una excelente manera de involucrar a los estudiantes en el cuidado del medio ambiente. Es importante asegurarse de que los estudiantes estén bien capacitados para realizar estas tareas.</p>
<p><b>6. Celebración del día del medio ambiente</b></p>	<p>5 de junio</p>	<p>La celebración del día del medio ambiente es una oportunidad para que la escuela se una para celebrar la importancia del medio ambiente. Es importante planificar actividades que sean atractivas para los estudiantes y que promuevan el aprendizaje.</p>
<p><b>7. Feria de la ciencia, la tecnología y la creatividad</b></p>	<p>4 de octubre</p>	<p>La feria de la ciencia, la tecnología y la creatividad es una oportunidad para que los estudiantes muestren sus habilidades y conocimientos ambientales. Es importante asegurarse de que la feria esté bien organizada y que ofrezca oportunidades para que los estudiantes aprendan de los demás.</p>
<p><b>8. Día sin basura. 1 vez al mes durante el primer semestre, dos veces al mes en el segundo semestre. La segunda semana y cuarta semana de cada mes</b></p>	<p><b>Primer semestre</b> 13 de febrero 12 de marzo 9 de abril 14 de mayo 4 de junio <b>Segundo semestre</b> 9 y 30 de julio 13 y 27 de agosto 10 y 24 de septiembre 16 y 29 de octubre</p>	<p>El día sin basura es una oportunidad para que la escuela reduzca su impacto ambiental. Es importante asegurarse de que la escuela esté preparada para el día sin basura y que los estudiantes estén motivados a participar.</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

**PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

	5 y 12 de noviembre	
<b>9. Conocimiento de procesos de buenas prácticas agrícolas</b>	De febrero a noviembre	El conocimiento de procesos de buenas prácticas agrícolas es una excelente manera de preparar a los estudiantes para una carrera en la agricultura sostenible. Es importante asegurarse de que los estudiantes reciban una formación de alta calidad en estas prácticas.
<b>10. Identificar prácticas eco-ambientales con apoyo de diferentes entes territoriales (Cornare, prodepaz EPM, Policía ambiental, secretaria de cultura y hábitat)</b>	A concertar con prodepaz y con Agrosavia	La identificación de prácticas eco-ambientales con apoyo de diferentes entes territoriales es una excelente manera de conectar a la escuela con la comunidad y obtener recursos adicionales. Es importante establecer relaciones sólidas con estas entidades y trabajar juntos para identificar las mejores prácticas para la comunidad.

RECURSOS:

RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- HUMANOS: comunidad educativa. (Directivos, padres de familia estudiantes y educadores).
- FÍSICOS: Institución Educativa Barro Blanco, aula de sistemas, computadores, video beand.
- ECONOMICOS: Presupuesto Institucional.

RECURSOS NECESARIOS:

- HUMANOS: Especialistas de apoyo para algunas actividades.

COSTOS DEL PROYECTO (a cada actividad debe escribirse qué se necesita, su cantidad y valor, siguiendo este formato, en caso de que deban adquirirse)

Descripción	Cantidad	Valor individual	Valor total
-------------	----------	------------------	-------------

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

**PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

Fotocopias para divulgar y ejecutar las actividades programadas.			50.000
Distintivos para los veedores ambientales.			
Estímulos para estudiantes.			1.000.000
Materiales de papelería para cada evento.			100.000
Canecas grandes y puntos verdes	8		
Frasco Matamalezas	1		12.000
Bulto Abonos	1		200.000
Brea			
Plantas y materas para jardín			200.000
Punto de reciclaje	2		2.000.000
<b>Total aproximado</b>			<b>3'562.000</b>

## Anexos



**PLEGABLE**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO

Rionegro – Antioquia

**PRAES “HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO”**

Cartel visual para pegar en los lavamanos

## ¡Solo te queda esto cuídame!



### REFERENCIAS

ÁNGEL, A. M. Perspectivas pedagógicas en la educación ambiental: una visión interdisciplinaria. Desarrollo y medio ambiente: memorias. Seminario Internacional sobre Desarrollo y Medio Ambiente Bogotá, Colombia, 1992.